

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ACTA N° 008-2016-MVES/CCI

PRESENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 17 AL ALCALDE

En las instalaciones de la Municipalidad de Villa El Salvador siendo las 18:00 horas del día jueves 24 de noviembre de 2016, se reunieron los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno designado mediante R/A N° 329-2016-ALC/MVES:



Miembros del Comité de Control Interno:

1. Abogado Vicente Gonzales Navarro, Gerente Municipal – Presidente Titular.
2. Ing. Luz Zanabria Límaco, Gerente de la Oficina General de Administración - Secretaria Técnica.
3. Señor José Robles Villafuerte, Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Miembro titular.
4. Abogado Adolfo Álvarez Stuva, Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica - Miembro titular.
5. Señor Edgar Hinojosa Alarcón – Gerente de la Gerencia de Administración Tributaria - Miembro titular.
6. Lic. Ketty Yanina Torres Lagos, Gerente de Desarrollo e Inclusión Social - Miembro suplente.
7. Comandante Ibero Rodríguez Chávarri, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial – Miembro suplente.
8. Ing. Juany Lucía Durand Zeballos, Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental – Miembro suplente.
9. Señor Tito Huicsa Huamán, Gerente de Desarrollo Económico y Empresarial (e) – Miembro suplente.
10. Ing. Javier Alex Bernuy Espinoza, Gerente de Desarrollo Urbano – Miembro suplente.



Invitados

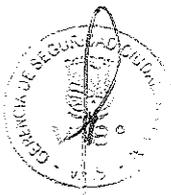
- Señor Guido Iñigo Peralta, Alcalde de la Municipalidad
- Señor Luis Alberto Alvarez Flores, Sub Gerente de la Unidad de Desarrollo Tecnológico
- Abogada Mayra Cavero Sota, Representante del Órgano de Control Institucional - Veedor

AGENDA:

1. Presentación del cumplimiento de la meta 17, Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública.

ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación del cumplimiento de la meta 17, Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública.**
2. El Presidente del Comité de Control Interno, en presencia de los miembros titulares y suplentes, da por iniciada la reunión ordinaria agradeciendo la presencia del Señor Guido Iñigo, Alcalde de nuestra comuna y de la abogada Mayra Cavero, representante del Órgano de Control Institucional. Cede la palabra a la Gerente de la Oficina General de Administración (Secretaria Técnica), quien informa que la meta 17 "Implementación del Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública" consta de cinco actividades que se han ejecutado según la guía para el cumplimiento de la meta 17;



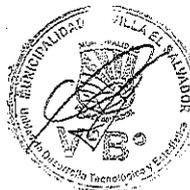
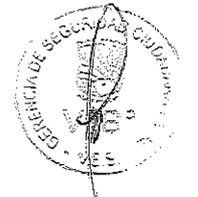
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ACTA N° 008-2016-MVES/CCI

detalla los medios de verificación y los plazos establecidos para cada una de las actividades, precisando que la actividad N° 2 , referida al Informe de Diagnóstico que incluye la herramienta de autodiagnóstico y la actividad N° 3 Informe y Plan de Trabajo han sido revisadas por la Contraloría General de la Republica. Respecto a la actividad N° 5, sobre la presentación de evidencias de difusión de actividades de control interno al interior de la Municipalidad, se presentarán tres evidencias de difusión: los cargos del memorando circular dirigido a los Gerentes, Sub Gerentes y Jefes de Agencias y Áreas; la remisión de la cartilla informativa a través de correos electrónicos a todo el personal de la institución y finalmente la difusión de las actividades en la página web institucional. Concluye su presentación manifestando que la fecha máxima para remitir formalmente la documentación de las actividades N° 3, 4 y 5 al Órgano de Control Institucional es el 30 de Noviembre.

Con dicha información el Señor Alcalde y el Comité en pleno se dieron por informados del cumplimiento de la meta 17.

Siendo las dieciocho y veinte horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



Municipalidad Distrital De Villa El Salvador

Guido Inigo Peralta
GUIDO INIGO PERALTA
ALCALDE

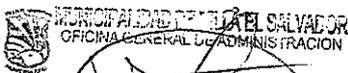
Señor Guido Iñigo Peralta
Alcalde



Municipalidad De Villa El Salvador

Vicente E. Gonzalez Navarro
ABOG. VICENTE E. GONZALEZ NAVARRO
GERENTE MUNICIPAL

Abogado Vicente Gonzalez Navarro
Gerente Municipal
Presidente Titular



Ing. Marina Luz Zanabria Limaco
ING. LUZ ZANABRIA LIMACO
GERENTE

Ing. Marina Luz Zanabria Límaco
Gerente de la Oficina General de
Administración
Secretaria Técnica



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Oficina De Planeamiento Y Presupuesto

José Robles Villafuerte
José Robles Villafuerte
GERENTE

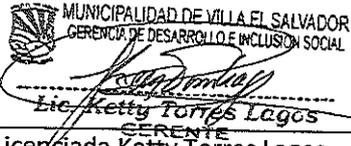
Señor José Robles Villafuerte
Gerente de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Miembro Titular

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

ACTA N° 008-2016-MVES/CCI


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

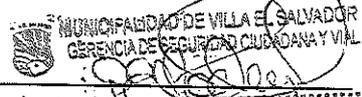
Abogado Antonio Alvarado Sotoca
Gerente de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Titular


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Lic. Ketty Torres Lagos
Gerente de Desarrollo e Inclusión Social
Miembro Suplente


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
Edgar J. Hinojosa Alarcón
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Señor Edgar Hinojosa Alarcón
Gerente de la Gerencia de Administración
Tributaria
Miembro Titular


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

Comandante Iberg Rodríguez Chavarri,
Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial
Miembro Suplente


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
Y GESTIÓN AMBIENTAL

JUAN LUCÍA DURAND ZEBALLOS
Ing. Juan Lucía Durand Zeballos
Gerente de Servicios Municipales y Gestión
Ambiental
Miembro Suplente


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

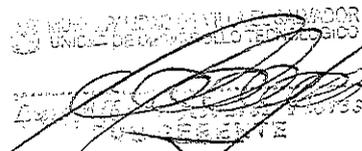
Ing. Javier Alex Bernuy Espinoza
Gerente de Desarrollo Urbano
Miembro Suplente


Municipalidad de Villa El Salvador
Señor Tito Huicsa Huamán
Gerente de Desarrollo Económico y
Empresarial (e)

Señor Tito Huicsa Huamán
Gerente de Desarrollo Económico y
Empresarial (e)
Miembro Suplente



Abogada Mýra Caveró Sota
Representante Órgano de Control
Institucional
Veedora


MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR
UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Luis Alberto Álvarez Flores
Sub Gerente de la Unidad de Desarrollo
Tecnológico
Miembro Suplente

